

EDITORES NACIONALES GRÁFICOS EDITOGRAN S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

1. INFORMACION GENERAL

Entidad

EDITORES NACIONALES GRÁFICOS EDITOGRAN S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 4 de julio de 1921. El objeto social de la Compañía está relacionado con actividades periodísticas, entre las cuales se destaca la edición de "Diario El Telégrafo de Guayaquil" y "PP El verdadero", y desde el año 2011 también realiza labores relacionadas con artes de impresión, grabación, información y publicidad, según se menciona más adelante.

En octubre de 2010, la Compañía cambió su antigua denominación El Telégrafo C.A. por la de Editores Nacionales Gráficos EDITOGRAN S.A. En este mismo año, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de Información, principal accionista de la Compañía, otorgó US\$10 millones de dólares para adquirir una nueva rotativa y edificar una nueva planta en el terreno denominado Sico-Car, ubicado en el kilómetro 1.5 de la avenida Carlos Julio Arosemena, que le perteneció a la antigua Agencia de Garantía de Depósitos AGD.

En el año 2011 el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de Información entregó en calidad de aporte para futuros aumentos de capital en la Compañía el terreno y edificio mencionado en el párrafo anterior, valorado por un perito en US\$6,393,137 (Véase Notas 11 y 23). A mediados del año 2011 la empresa se trasladó a esta nueva planta.

En el año 2011 se realizó la importación de maquinarias de origen alemán, para la mejora del proceso de la elaboración e impresión de los diarios que emite la editora, estas máquinas son: Rotativa Offset de Bobina KBA, maquinaria impresora de diarios con una velocidad máxima de producción de 75,000 ejemplares por hora a 16 páginas full color o 37,500 ejemplares por hora de 32 páginas; Muller Martini, máquina de línea de encuadernación en rústica (pantera) con una producción de 4,000 libros por hora, modelo Presto E 90, de 9,000 libros grapados por hora, Bolero 9,000 libros por hora; Ferag, máquina de sistema de transporte y apilador en línea de los diarios con una producción de velocidad de inserción de 30,000 ejemplares por hora, transporte, apilado y enzunchado de periódico a velocidad de 80,000 ejemplares por hora y la CTP una reveladora de planchas de imprenta la cual fue una compra local realizada dentro del país, con una producción de 100 planchas por hora, dependiendo de la resolución. (Véase Nota 11).

Durante el año 2012 la Compañía firmó cinco contratos con el Ministerio de Educación por un monto aproximado de US\$17 millones para la impresión de textos escolares y cuadernos de trabajo para estudiantes e impresión de guías para los maestros del régimen sierra correspondiente al período lectivo 2012-2013 y 2013-2014. En el año 2011 la Compañía celebró un contrato por US\$7,788,602 por el mismo concepto, correspondiente al período lectivo 2011-2012 (Véase Nota 30).

En el año 2012 el diario El Telégrafo tiene un tiraje promedio diario de 8,670 ejemplares (2011: 6,538), PP El verdadero con un tiraje promedio diario de 10,589 ejemplares (2011: 10,523) y El Telégrafo del Sur, en circulación desde junio de 2012, tiene un tiraje promedio diario de 1,783.

Movimiento accionario:

En 1999 El Banco de Progreso S.A. (anterior accionista principal de la editora) quebró. El 9 de abril de 1999, el 99.63% de las acciones de EDITORES NACIONALES GRÁFICOS EDITOGRAN

1. INFORMACION GENERAL (Continuación)

S.A. pasaron a formar parte de un Fideicomiso Civil. Mediante comunicación FDI-530-02-02 del 25 de febrero del 2002 se transfirió la cartera correspondiente al Fideicomiso Mercantil Comercio Exterior administrada por Filanfondos S.A., a la Agencia de Garantía de Depósitos AGD.

El 8 de marzo del 2002 la gerencia de la Agencia de Garantía de Depósitos AGD, incautó los bienes de propiedad de los administradores y/o accionistas del Banco del Progreso S.A. y Banco del Progreso Limited, entre ellos El Telégrafo C.A. (ahora EDITOGRAN S.A.); y se dispone que estos bienes sean transferidos a la AGD bajo la modalidad de incautación. Sin embargo la AGD mediante acto administrativo No. AGD-GG-G-02-376 del 18 de abril del 2002, aclara que la incautación resuelta sobre las acciones y activos de la Compañía no incluye la participación accionaria del Abg. Carlos Navarrete Castillo ni de los demás accionistas minoritarios.

El libro de acciones y accionistas registraba el 17 y 18 de abril del 2002 transferencias a favor de la AGD de los títulos de acción No. 1, 21 y 22 del Ing. Enrique Macias Chávez como propietario fiduciario de un fideicomiso civil de Imprenta y Talleres Gráficos, Itagrafic S.A.

El 28 de junio del 2002, en la ciudad de Guayaquil se llevó a cabo la subasta pública al martillo del 99.63% de las acciones de EDITOGRAN de propiedad de la AGD, a un precio base de US\$2,584,833 de conformidad con el informe de valorización de activos realizado por la Escuela Superior Politécnica Nacional. Al no presentarse ninguna oferta la subasta fue declarada desierta.

En agosto 20 del 2004, mediante sentencia ejecutoriada por el Juez Vigésimo Octavo de lo Civil del Guayaquil declara la nulidad de Contrato de Constitución de la Sociedad Anónima Imprenta y Talleres Gráficos Itagrafic S.A., debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 18 de enero del 2005.

Mediante oficio No. 122-D-2004 de marzo 1 del 2005, se declaró la nulidad del aumento de capital social de la Compañía, del 6 de agosto del 2001 dictada mediante sentencia ejecutoriada por el Juez Duodécimo de lo Civil de Guayaquil, Abg. Pedro Iriarte Suárez. Esta sentencia se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 4 de marzo del 2005 y conforme lo indica la certificación por parte de la Superintendencia de Compañías en el trámite #5486 mediante oficio No. IGG.SG.RS.05-00003797 del 14 de Marzo del 2005.

El 2 de mayo del 2007, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 07.Q.DS.001931 mediante la cual resolvió dejar totalmente insubsistente los aumentos de capital social por US\$500,000 y de US\$100,000 acordados en Junta General de Accionistas el 12 de agosto del 2002 y 25 de septiembre del 2006 respectivamente. En dicha resolución se indica también que el Representante Legal de la Compañía revertirá contablemente los dos aumentos de capital que se dejan insubsistentes y tomará nota de la misma en los libros sociales y contables, procediendo a la rectificación de los asientos respectivos en el Libro de Acciones y Accionistas. (Véase Nota 21).

Mediante la resolución arriba mencionada la Agencia de Garantía de Depósitos pasó a ser el accionista mayoritario de la Compañía con 3,708,800 acciones por un valor total de US\$148,352.

El 19 de diciembre del 2007 mediante una carta de transferencia de acciones la Agencia de Garantía de Depósitos – AGD, hizo la transferencia de sus acciones al Ministerio de Economía y Finanzas, en pago de deudas pendientes por la crisis bancaria.

1. INFORMACION GENERAL (Continuación)

El 25 de junio del 2009 mediante Resolución No. 09-G-DIC-3625 la Superintendencia de Compañías autoriza el aumento de capital de US\$2,610,432 y se inscribe en el Registro Mercantil el 29 de junio del 2009.

En noviembre del 2009, se realizó el traspaso de acciones del Ministerio de Economía y Finanzas al Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de Información.

El 21 de enero del 2011 se inscribe en el registro mercantil el incremento en el capital social de US\$20,609,929 producto sucesivos aportes de su principal accionista durante los años 2008 y 2009.

Durante el año 2012 se capitalizaron los aportes por parte del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de Información por US\$10,573,277 en efectivo y US\$6,393,137 de la valoración del terreno y edificio de la anterior AGD (Véase Notas 11 y 23).

Situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 la operación de la Compañía es deficitaria, registrando pérdidas acumuladas a dicha fecha por US\$12,380,124, de las cuales US\$2,732,634, corresponden a pérdidas del año 2012 y la diferencia corresponden a pérdidas de años anteriores.

Durante el 2012 las ventas crecieron en un 76.14% respecto al año anterior. Dicho incremento significativo está originado principalmente por los contratos realizados con el MINISTERIO DE EDUCACION, para la impresión de textos escolares y cuadernos de trabajo para estudiantes de primero a décimo año de Educación y General Básica e impresión de guías de docente, textos escolares y cuadernos de trabajo para maestros de primero a décimo año de educación básica para el régimen Costa y Sierra 2012 y 2013. Véase Nota 30.

Se destaca que existe una desaceleración importante en el nivel de pérdidas alcanzadas en el año 2012 con respecto a las similares alcanzadas en 2011 y 2010. En efecto el porcentaje de decrecimiento de las pérdidas del año 2012 respecto al 2011 es del 50.6%; mientras que el año 2011 con respecto a su similar del 2010, las pérdidas se incrementaron en el 36.80%.

Las pérdidas originadas en el año 2012, provienen en gran medida del incremento en el nivel de gastos financieros, puesto que estos ascendieron a US\$1,652,966 respecto al año 2011. Esto debido al financiamiento obtenido para la implementación de la inversión para el área de impresos comerciales, observando que la mayor parte de la infraestructura se ha montado e instalado en el último trimestre del ejercicio económico 2012, cuya utilización de la capacidad instalada y sus ventajas se verán reflejadas a partir del año 2013.

La estrategia para revertir las pérdidas de años anteriores es la puesta en marcha de la planta industrial para impresos comerciales. De ahí que durante el año 2012, se procedió a la adquisición, montaje e instalación de maquinarias y equipos relacionados con la actividad de impresión, tales como la Rotativa Comercial, Rotativa Híbrida, Prensa Digital, Encoladora, Grapadora, entre otras; así como se realizaron adecuaciones de la obra civil como la extensión y remodelación de galpones de producción y bodega y la instalación y montaje del sistema de climatización. (Véase Nota 11).

Para ejecutar dichas inversiones se recurrió al financiamiento otorgado por la Corporación Financiera Nacional, así como la utilización de los escasos recursos operativos. Cabe destacar que tal financiamiento está estructurado a mediano y largo plazo como se ve reflejado en la composición de los pasivos de la Compañía. (Véase Nota 14).

1. INFORMACION GENERAL (Continuación)

La implementación de dichas inversiones, permitirá contar con la capacidad operativa necesaria para cumplir con eficiencia y eficacia procesos requeridos tanto por el Sector Público como del Sector Privado.

El crecimiento de ventas se verá reflejado de manera significativa en el área de impresos, cuyo mercado se ha estimado en cerca de US\$100,000,000 por año. Cabe destacar que la proyección sólo del área mencionada asciende a US\$53,000,000 para el año 2013.

A esto se acompañará la implementación de políticas de control de costos y gastos, a través de la generación de manuales de procedimientos y funciones.

Como resultado de aquello, se espera para el año 2013 la generación de excedentes en el orden de US\$1,938,000, situación que deberá incrementarse en los siguientes años con la expansión de los volúmenes de ventas y optimización de costos y gastos.

La Administración de la Compañía estima que las actuales acciones y políticas adoptadas, además de un correcto manejo administrativo, operativo y de riesgos, le permitirán durante el año 2013, continuar mejorando su situación financiera y estándares de desempeño, además ayudarán a alcanzar los objetivos planteados por los principales accionistas. El fortalecimiento patrimonial y mejora continua de sus procesos, indicadores de eficiencia y control del gasto, permitirá en el mediano plazo, mejorar significativamente sus principales indicadores de eficiencia.

Primeros estados financieros con arreglos a NIIF

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, que corresponden a los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía, posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Base de Preparación-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Para todos los períodos anteriores y hasta el 31 de diciembre de 2011 inclusive, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de las NIIF y las exenciones adoptadas para la transición de las NIIF se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del período 2012.

2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1 Cambios en políticas contables y desgloses-

(a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, las cuales se detallan a continuación:

Norma	Descripción	Aplicación obligatoria y/o modificación:
NIIF 7	Información a revelar – Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Aplicación 1 de enero de 2013
NIIF 9	Fecha de vigencia e información a revelar de transición	Aplicación 1 de enero de 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Aplicación 1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Aplicación 1 de enero de 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Aplicación 1 de enero de 2013
NIIF 13	Mejoramiento en la uniformidad y reducción de la complejidad para una definición precisa del valor razonable y fuente única para determinación.	Aplicación 1 de enero de 2013
NIC 19	Contabilidad e información a revelar por los empleadores sobre beneficios a los empleados	Aplicación 1 de enero de 2013
NIC 27	Estados financieros	Aplicación 1 de enero de

2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

	separados	2013
NIC 28	Inversiones en asociados y negocios conjuntos	Aplicación 1 de enero de 2013
NIC 32	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Aplicación 1 de enero de 2014

La Compañía está en proceso de evaluar detalladamente los impactos de la adopción de estos pronunciamientos; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generara un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (*moneda funcional*). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en la siguiente categorías: i) "Cuentas por cobrar" y ii) "Cuentas y documentos por pagar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La Compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) *Cuentas por cobrar*

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes.

b) *Cuentas y documentos por pagar*

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de operación. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior -

- i. Cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.
- ii. Cuentas y documentos por pagar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe vence o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

2.4.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.4.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.6 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por el inventario en tránsito que se lleva

2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso normal de negocios menos los costos estimados de conversión y venta. El valor del costo de los inventarios es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en que su costo exceda su valor neto realizable.

2.7 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. El costo también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas cualificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedad y equipo traspasadas desde el patrimonio neto.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, con excepción de las maquinarias pertenecientes a la planta las cuales son depreciadas por el método de horas trabajadas. Las estimaciones de las vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Años</u>	<u>Porcentaje</u>
Edificio	60	2%
Maquinarias y equipos	10-25	10%-5%
Vehículos	5	20%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33%
Instalaciones	10	10%
Otros	10	10%

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor de libro de un activo de propiedad, planta y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.8 Deterioro de activos

2.8.1 Determinación de activos financieros (cuentas por cobrar)

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida

2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,
- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Para la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de las pérdidas se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado integral.

La Compañía, considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos. Véase nota 8.

2.8.2 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, planta y equipo y activos intangibles)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro.

2.9 Cuentas y documentos por pagar comerciales

Las Cuentas y documentos por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las

2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Cuentas y documentos por pagar comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las Cuentas y documentos por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.10 Deudas bancarias y financieras

Las Deudas bancarias y financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las Deudas bancarias y financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2.11 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (2011: 24%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% (2011:14%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;

2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reverseen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, donde los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias deducibles se reviertan en un futuro cercano, y que existan ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

2.12 Beneficio a los empleados

2.12.1 Pasivos acumulados

Se registran en el rubro "Beneficios sociales de ley" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.12.2 Beneficios de largo plazo

Reserva para jubilación patronal y desahucio

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente

2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 5%. Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año, a menos que los cambios estén condicionados a la continuidad de los empleados en servicio durante un período de tiempo específico (período de consolidación). En este caso, los costos por servicios pasados se amortizan según el método lineal durante el período de consolidación. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores.

2.12.3 Participación de los trabajadores en las utilidades –

La Compañía basada en las leyes laborales vigentes (Mandato Constituyente No. 2) aprobadas por la Asamblea Nacional Constituyente el 24 de enero de 2008, las cuales determinan que, toda entidad en la cual el Estado Ecuatoriano sea propietario de más del 50% de su capital o se financie con recursos del sector público, está exento de cualquier tipo de pago o utilidad a sus trabajadores, no mantiene la política de provisionar este concepto. Además al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 la Compañía ha registrado pérdidas al cierre de dichos ejercicios.

2.13 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

2.14.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.14.2 Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

3. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

3.1 Base de la transición a las NIIF

Aplicación a las NIIF

De acuerdo con la resolución No.08.G.DSG.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre de 2008, la entidades como EDITORES NACIONALES GRÁFICOS EDITOGRAN S.A., pertenecientes al tercer grupo de implantación, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el año 2012, por el cual, los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

La fecha de inicio del período de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha. Estos estados financieros han sido preparados considerando las NIIF emitidas hasta el 31 de diciembre de 2012.

De acuerdo a la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

3.2 Exenciones de la NIIF 1 aplicadas por la Compañía

Las siguientes exenciones fueron utilizadas por la Compañía:

3.2.1 Costo atribuido

De acuerdo a lo señalado por NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", la Compañía ha optado por la medición de sus propiedades al valor de mercado determinado por un profesional independiente y utilizar dicho valor como costo atribuido.

3.2.2 Otras exenciones

Las otras exenciones optativas no fueron aplicadas por la Compañía por ser no aplicables a su actividad o por estar referidas a partidas en las que no se identificaron diferencias de práctica contable entre las NEC y las NIIF.

3.3 Conciliación entre NIIF y NEC

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

3. TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011
- Conciliación del estado de resultado integral por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

3.3.1 Conciliación del patrimonio

<u>Conceptos</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2011</u>	<u>1 de enero</u> <u>de 2011</u>
Total patrimonio según NEC	20,671,666	20,277,813
Activos diferidos (i)	842,325	(1,307,258)
Eliminación cuentas sin soporte (ii)	-	(8,568)
Provisión incobrables largo plazo (iii)	(83,261)	(119,241)
Anticipo proveedores dado de baja (iv)	(2,046)	(253,739)
Provisión incobrables corto Plazo (v)	(99,011)	-
Propiedad, planta y equipo (vi)	7,118,452	-
Impuesto a la renta diferido (vii)	31,532	122,998
Efecto de la transición a las NIIF	<u>7,807,991</u>	<u>(1,565,808)</u>
Efecto de las NIIF en el año 2011	7,807,991	-
Efecto de transición al 1 de enero de 2011	(1,565,808)	(1,565,808)
Total patrimonio según NIIF	<u><u>26,913,849</u></u>	<u><u>18,712,005</u></u>

3.3.2 Conciliación del estado de resultados integrales

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2011</u>
Pérdida neta según NEC	(5,944,116)
Activos diferidos (i)	842,325
Provisión incobrables largo plazo (iii)	(83,261)
Anticipo proveedores dado de baja (iv)	(2,046)
Provisión incobrables corto Plazo (v)	(99,011)
Propiedad, planta y equipo (vi)	7,118,452
Impuesto a la renta diferido (vii)	31,532
Efecto de la transición a las NIIF	<u>7,807,991</u>
Pérdida neta según NIIF	<u><u>1,863,875</u></u>

(i) Activos diferidos

Corresponde a bajas de gastos que mantenía activados.

(ii) Eliminación de cuentas sin soporte

Comprende la eliminación de anticipos a proveedores no respaldados con los respectivos soportes.

3. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Continuación)

(iii) Provisión incobrables largo plazo

Comprende provisiones sobre el total de la cartera a largo plazo y su respectiva baja.

(iv) Anticipo proveedores

Corresponde a la baja de ciertos anticipos no recuperables.

(v) Provisión para cuentas incobrables

La Compañía realizó un análisis de su cartera y realizó un ajuste en base a las probabilidades, experiencia y gestión de recuperabilidad de ésta.

(vi) Propiedad, planta y equipo

La Compañía optó por registrar el valor del avalúo de un perito como costo atribuido para ciertos activos durante el período de transición a NIIF, lo cual tiene efectos en el cálculo del valor de la propiedad y equipo y la depreciación de la misma. Dicho avalúo determinó un incremento en el valor de los inmuebles de la Compañía por US\$6,881,496 (Véase Nota 11). Adicionalmente, la Compañía realizó nuevas estimaciones para el cálculo de la depreciación de las maquinarias adquiridas en el año 2011, para tal efecto reversó la depreciación del período 2011 cuyo monto fue de US\$236,956.

(i) Impuesto diferido

El ajuste conciliatorio de impuestos a la renta diferidos consiste en el reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes conciliatorios a las NIIF que crean diferencias temporales entre las bases financieras y tributarias de la Compañía. Las diferencias contables y tributarias que originan el impuesto diferido básicamente corresponden a la revalorización de las propiedades, la provisión de cuentas por cobrar corrientes y el registro por la jubilación patronal bajo el método de unidad de crédito proyectado para los trabajadores con un tiempo de servicio para la compañía menor a 10 años.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan intereses. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con préstamos, cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende los riesgos de precio, tasa de interés y tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía, además que se asegura que las actividades con riesgo financiero en la que se involucra la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La gerencia general de la Compañía y la jefatura financiera establecen las políticas de inversiones. La Administración de la Compañía es la encargada de aplicar dicha política y revisar periódicamente sus procedimientos para la óptima gestión en cada uno de los riesgos que a continuación se detallan:

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Continuación)

4.1.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, los depósitos en efectivo, las inversiones financieras disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados.

a) Riesgo de precio

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo del precio de los servicios y compras de materiales significativamente.

b) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable, sin embargo debido a que la Compañía no mantiene obligaciones de deuda a largo plazo con tasa de interés variable la exposición no es significativa.

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar. Las transacciones efectuadas en una moneda diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía, por lo tanto, la Compañía considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

4.1.2 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de las actividades de la Compañía, sin embargo existen dificultades financieras en ciertas actividades que se muestran en la Nota 25. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

El riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo a la necesidad, a corto, mediano y largo plazo.

Excepto por los asuntos mencionados en la Nota 1 - situación financiera, la Compañía no tiene mayores riesgos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones y los flujos de financiamiento otorgados por su principal accionista le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y sus flujos proyectados demuestran la misma tendencia.

Al 31 de diciembre de 2012 el efectivo y equivalente de efectivo es 0.62 veces el total del pasivo corriente.

4.1.3 Riesgos de Crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Continuación)

se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales por cobrar y las transacciones acordadas. El control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

4.2 Riesgos de capitalización

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

5. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

5.1 Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

b) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en partes en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 2.12.

5. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

(Continuación)

c) Reconocimiento de ingresos

La compañía ha reconocido ingresos por el valor US\$26,249,056 generados principalmente por servicios de publicidad, suscripciones a los periódicos, servicios de impresión, venta de diarios y de desperdicios en el año 2012.

6. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

- a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes
- b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.
- c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Se registran las provisiones por deterioro de manera individual para aquellos saldos por cobrar que presentan los signos de deterioro antes mencionados. Además de los mencionados en la nota 2.8.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre		1 de enero
	2012	2011	2011
Caja general	56,756	99,234	17,372
Caja chica	7,132	5,269	5,468
Bancos (i)	8,149,157	4,287,560	2,308,734
Inversiones temporales (ii)	139,407	-	-
	<u>8,352,452</u>	<u>4,392,063</u>	<u>2,331,574</u>

(i) Comprenden saldos en cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales.

(ii) Corresponde a una inversión mantenida en el Banco del Pacífico S.A. con una tasa de 2.73% de rendimiento, emitida el 6 de julio del 2012 con vencimiento el 30 de noviembre del 2012. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2012 dicha inversión se mantuvo como garantía de los préstamos mantenidos en el mismo banco y fue liquidada por el banco en enero de 2013. Entre la fecha de vencimiento de la inversión y la fecha en fue liquidada ésta no generó ningún tipo de interés a favor la Compañía.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y NO COMERCIALES

8.1 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

(Véase página siguiente)

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y NO COMERCIALES
(Continuación)

	31 de diciembre		1 de enero
	2012	2011	2011
Clientes (i)	1,793,035	1,345,071	1,427,548
Depósitos por confirmar	(36,180)	(203,780)	(331,458)
Otras cuentas por cobrar	89,065	28,469	15,763
	<u>1,845,920</u>	<u>1,169,760</u>	<u>1,111,853</u>
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(173,149)	(99,011)	-
	<u>1,672,771</u>	<u>1,070,749</u>	<u>1,111,853</u>

- (i) Corresponde a créditos por servicios de publicidad, ejemplares entregados a los distribuidores, servicios de impresión y suscripciones de entrega. Al 31 de diciembre de 2012 las cuentas por cobrar a clientes corresponden principalmente a saldos con las siguientes entidades: Ministerio de Inclusión Económica y Social, Presidencia de la República, Banco Central del Ecuador, Secretaría de Pueblos Movimiento Social y Participación Ciudadana y el Municipio Metropolitano de Quito.

El análisis de antigüedad de estas cuentas, es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2012	2011	2011
Por vencer	861,367	(93,405)	11,100
Vencido:			
1 a 30 días	117,852	754,041	590,893
31 a 60 días	193,955	84,508	83,986
61 a 90 días	89,721	79,994	146,023
Más de 90 días (1)	530,141	519,933	595,546
	<u>1,793,035</u>	<u>1,345,071</u>	<u>1,427,548</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2012 este monto incluye aproximadamente US\$300,000 de saldos de cartera vencidos por más de 360 días, sobre los cuales: a) se mantiene una provisión por deterioro de cuentas por cobrar de US\$173,149, básicamente para cubrir el riesgo de cartera del sector privado y de bancos cerrados que se encuentran en procesos de cobranza legal; y b) aproximadamente US\$ 125,000 corresponden a saldos con instituciones del sector público sobre los cuales la Administración espera recuperar en el corto plazo luego que se concreten las acciones de cobro.

Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de las cuentas por cobrar se detallan en la nota 17.

8.2 CUENTAS POR COBRAR NO COMERCIALES

(Véase página siguiente)

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y NO COMERCIALES
(Continuación)

	31 de diciembre		1 de enero
	2012	2011	2011
<u>Cuentas por cobrar no comerciales</u>			
Impuestos diversos (i)	1,317,428	300,943	361,303
Anticipos proveedores (ii)	985,084	2,617,323	2,501,433
Empleados	244,827	154,679	68,336
	<u>2,547,339</u>	<u>3,072,945</u>	<u>2,931,072</u>

(i) Se compone de retenciones en la fuente realizadas a la Compañía, así como el crédito tributario generado por el pago del Impuesto al Valor Agregado, ISD y de años anteriores por impuesto a la renta. Véase Nota 18.

(ii) Corresponde principalmente a: un anticipo entregado a Recmac por US\$514,272 en 2010 para la adecuación de un sistema de aire acondicionado para la planta el cual, a la fecha de este informe, se encuentra en litigio (véase nota 31); dos anticipos entregados en 2012 a Egrubom por US\$221,400 y US\$110,700 para la adecuación de un sistema de climatización y; un anticipo pagado a Graphic Source por US\$98,985 en 2012 por la adquisición de planchas térmicas para la planta.

9. INVENTARIO

	31 de diciembre		1 de enero
	2012	2011	2011
Materia prima (i)	1,819,648	2,082,798	787,443
Materiales promocionales (ii)	190,534	149,411	10,491
Inventario de productos en proceso	44,874	74,764	-
Importaciones en tránsito	6,165	1,697	10,227
Suministros de oficina	44,608	46,294	29,095
Suministros de limpieza	1,450	544	-
Materiales de seguridad industrial	2,045	224	246
Insumos (iii)	597,126	6,421	72,412
Repuestos (iv)	125,713	81,063	35,707
Costos	49	21,312	-
Desperdicios	-	11,294	-
Otros inventarios	6,726	372,343	31,748
	<u>2,838,938</u>	<u>2,848,165</u>	<u>977,369</u>

(i) Corresponden fundamentalmente a la compra de bobinas de papel y tintas a Ecuempaques S.A.

(ii) Corresponden principalmente a CDs de la promoción denominada "Ponte Play", gorras, libros, exhibidores, etc.

(iii) Incluye principalmente cartones, cintas, guantes, stickers, etc.

(iv) Son repuestos que se compran para las máquinas como acopladoras, válvulas, entre otros.

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

(Véase página siguiente)

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

(Continuación)

	31 de diciembre		1 de enero
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Seguros generales (i)	476,714	213,895	-
Amortización de seguros	(97,956)	(132,698)	-
	<u>378,758</u>	<u>81,197</u>	<u>-</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a una póliza contratada con Seguros Sucre por un monto de US\$476,714 desde el 17 de octubre de 2012 con vigencia de un año, la cual incluye principalmente la cobertura de los siguientes riesgos: rotura de maquinaria por US\$320,783; incendio por US\$94,383 y; lucro cesante por incendio por US\$18,957.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Composición y movimiento:

	31 de diciembre		1 de enero
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Terrenos	7,497,090	7,497,090	712,559
Edificio	5,774,147	5,774,147	483,469
Muebles y enseres	474,579	436,771	411,234
Equipos de oficina	98,354	92,568	90,036
Maquinaria y equipo	26,818,894	10,985,989	646,674
Equipos de computación	605,536	480,250	403,195
Vehículos	200,349	200,349	152,353
Instalaciones	7,307,448	3,238,838	245,666
Activo fijo en proceso	274,577	3,353,525	12,517,522
	<u>49,050,974</u>	<u>32,059,527</u>	<u>15,662,708</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(2,363,828)</u>	<u>(1,072,323)</u>	<u>(681,548)</u>
Total	<u>46,687,146</u>	<u>30,987,204</u>	<u>14,981,160</u>

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al 1 de enero	30,987,204	14,981,160
Adiciones netas (1)	17,113,406	16,598,117
Depreciación del año	(1,413,464)	(592,072)
Saldo al 31 de diciembre	<u>46,687,146</u>	<u>30,987,204</u>

(1) Las principales adiciones netas de los años 2012 y 2011 fueron las siguientes:

(Véase página siguiente)

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Terrenos</u>		
Entrega como aporte para futuro aumento de capital (i)	-	3,577,458
Valuación de terrenos (i)	-	3,919,632
Venta de terreno antiguo (ii)	-	(712,559)
	<u>-</u>	<u>6,784,531</u>

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Edificios</u>		
Entrega como aporte para futuro aumento de capital (i)	-	2,812,294
Valuación de edificio (i)	-	2,961,864
Venta de edificio antiguo (ii)	-	(483,470)
	<u>-</u>	<u>5,290,678</u>

- (i) El 30 de junio 2011, el Ministerio de Telecomunicaciones en calidad de accionista de la editora procede con la entrega de un terreno (ubicado en el km. 1,5 de la Avenida Carlos Julio Arosemena Toia) y un conjunto de edificaciones tipo galpón; con los cuales se procedió al registro de la futura capitalización por parte del Ministerio de Telecomunicaciones por un monto de US\$6,393,137. En el año 2011 la compañía mediante un peritaje realizó una nueva valoración de los terrenos y edificios incrementando su valor en US\$6,881,496 para proceder a registrar su valor razonable como costo atribuido durante el proceso de implantación de las NIIF.
- (ii) El 14 de julio de 2011, se procede con la venta del Terreno y el Edificio e Instalaciones por US\$231,667 al Ministerio de Cultura, bienes inmuebles que están ubicados en la calle 10 de Agosto y Boyacá, antiguo local donde operaba la editora, dejando un utilidad de US\$906,802 en esta transacción.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Maquinarias y equipos e Instalaciones</u>		
Adquisiciones para la planta de producción (i)	15,661,452	3,000,000
	<u>15,661,452</u>	<u>3,000,000</u>

- (i) En el año 2012 corresponde principalmente a la adquisición de las siguientes maquinarias: Bolero, encuadernadora de libros e impresos a base de pegamento, del proveedor Muller Martini; Presto, grapadora de cuadernos y libros, del proveedor Muller Martini; Goss, rotativa comercial con capacidad de impresión de productos a grandes escalas, del proveedor Heidelberg; Indigo, imprenta digital de productos a pequeña escala que permite que éstos sean personalizados (agendas con nombres), del proveedor Graphic Source; Dig Eva, encuadernadora de productos digitales en pequeñas cantidades, del proveedor Sugradi; Barnizadora, para embarnizar pasta de libros e impresos, del proveedor Partexinc Ecuador; Concepta, rotativa híbrida que imprime productos a grandes escalas, del

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

- (ii) proveedor Muller Martini; y la Emplastificadora, para emplastificar pastas o tarjetas de impresos, del proveedor Partexinc Ecuador. Al 31 de diciembre de 2011 corresponde a la importación de las maquinarias para mejora de la producción, detallado en la Nota 1.

El incremento en las instalaciones corresponde a las adecuaciones realizadas a la planta de producción debido, según las especificaciones que las maquinarias adquiridas lo requieran.

Existen un terreno, un edificio y tres maquinarias de planta entregadas en garantía a la Corporación Financieras Nacional por otorgamiento de crédito. Véase Nota 14.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Costo:

Al 1 de enero 2011	601,318
Bajas	(81,104)
Al 31 de diciembre 2011	<u>545,635</u>
Adiciones	166,221
Al 31 de diciembre 2012	<u><u>711,856</u></u>

Amortización:

Al 1 de enero 2011	217,781
Cargo por amortización del ejercicio	175,480
Bajas	(81,104)
Al 31 de diciembre 2012	<u>312,157</u>
Cargo por amortización del ejercicio	165,427
Al 31 de diciembre 2012	<u><u>477,584</u></u>

Importe neto en libros

Al 1 de enero 2011	<u>383,537</u>
Al 31 de diciembre 2011	<u>233,478</u>
Al 31 de diciembre 2012	<u><u>234,272</u></u>

13. INVERSIONES EN ACCIONES

Corresponde a acciones mantenidas en la compañía Electroquil S.A. desglosadas de la siguiente forma: 26 acciones a un valor nominal de US\$0.02 y 7,706 a un valor nominal de US\$0.50; valuadas por el método del costo.

14. DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

	31 de diciembre		1 de enero
	2012	2011	2011
<u>Corriente:</u>			
Banco del Pacífico	-	5,132,843	8,101
Interés por pagar Banco del Pacífico	-	85,307	-
Corporación Financiera Nacional (i)	2,325,175	-	-
Interés por pagar CFN	695,410	-	-
Documentos por pagar	-	7,365	-
	<u>3,020,585</u>	<u>5,225,515</u>	<u>8,101</u>
<u>No corriente:</u>			
Coop. Financiera Nacional	24,167,523	-	-
	<u>24,167,523</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(i) Los créditos otorgados por la Corporación Financiera Nacional se detallan a continuación:

No. Operación	Capital	Fecha Emisión	Fecha Vecimiento	Tasa Interés	Periodos (Semestrales)
0020411710	2,353,817	08/06/2012	27/04/2020	7.9904	16
0020408414	5,132,843	11/04/2012	27/03/2015	7.9423	6
0020411708 (ii)	18,408,525	08/06/2012	27/04/2020	7.9904	16
0020427886 (iii)	1,600,000	13/11/2012	29/10/2015	7.9423	6

(ii) Préstamo con seis períodos de gracia sobre el capital.

(iii) Préstamo con un período de gracia sobre el capital.

A continuación se detallan las garantías entregadas por los préstamos detallados anteriormente:

Tipo	Descripción	Valor Avalúo
Bien inmueble	Solar y edificación (Av. Carlos Julio Arosemena)	11,944,114
Prenda industrial	Línea rotativa Offset de bobinas KBA serie 68309900, sistema de Transporte de papel más sus componentes	6,790,701
Prenda industrial	Máquina encoladora marca Muller Martini, modelo Bolero y máquina embuchadora de la misma marca, modelo Presto	2,626,078
Prenda industrial	Máquina Rotativa Comercial marca Goss, Modelo M-600CC	7,020,000

La exposición de los recursos ajenos de la Compañía a variaciones en los tipos de interés y a las fechas contractuales en que se revisan sus precios a las fechas de cierre de balance es como sigue:

(Véase página siguiente)

14. DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
(Continuación)

	31 de diciembre		1 de enero
	2012	2011	2011
<u>Porción corriente</u>			
6 meses o menos	1,697,998	5,225,515	8,101
7 - 12 meses	1,322,587	-	-
	<u>3,020,585</u>	<u>5,225,515</u>	<u>8,101</u>
<u>Largo plazo</u>			
13 - 18 meses	1,322,587	-	-
19 - 24 meses	1,322,587	-	-
25 meses o más	21,522,349	-	-
	<u>24,167,523</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (CORRIENTE)

15.1 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR Y COMERCIALES

	31 de diciembre		1 de enero
	2012	2011	2011
Proveedores locales (i)	1,662,137	787,943	409,370
Proveedores del exterior (ii)	3,980	563,403	575,575
Proveedores canje (iii)	312,959	468,054	591,431
Cuentas por pagar provisiones	-	54,471	37,308
	<u>1,979,076</u>	<u>1,873,871</u>	<u>1,613,684</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2012 comprende principalmente US\$669,900 adeudados a la compañía Muller Martini Cía. Ltda., proveedor de maquinarias para elaboración de diarios, US\$390,997 adeudados a Seguros Sucre S.A., proveedor de servicios de seguros y US\$333,943 adeudados a Impo Cía. Ltda., proveedor de productos de oficina. Al 31 de diciembre de 2011 comprende principalmente saldos a pagar las siguientes compañías: Compac D. Sistemas, proveedor de computadores, por US\$138,970; Coreptec S.A., proveedor de impresoras, por US\$100,926; Grafitext, quien provee información la impresión de pastas de los libros, por US\$290,649; y MFC Comunicación, proveedor de servicios de publicidad, por US\$43,437.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2011 correspondía principalmente a saldos por pagar a la compañía Barnett S.A. por US\$539,086 (2010: US\$174,427), proveedor de bobinas de papel.
- (iii) Consiste en el intercambio de servicios entre la Compañía y ciertos proveedores quienes entregan un servicio o beneficio a cambio del servicio de publicación en los diarios. El saldo de la cuenta corresponde principalmente a canjes pendientes desde el año 2010 a favor de las compañías Cadena Ecuatoriana de Televisión S.A. (TC Televisión), Televisión del Pacífico Teledos S.A. (Gama TV) y Cablevisión por US\$105,464, US\$93,001 y US\$25,934, respectivamente.

15.1 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR Y COMERCIALES

(Continuación)

A continuación se detalla los vencimientos de los pasivos financieros (proveedores locales y del exterior al 31 de diciembre de 2012 y 2011):

	31 de diciembre	
	2012	2011
<u>Locales</u>		
1 a 30 días	417,684	449,137
31 a 90 días	530,680	271,379
91 a 180 días	658,934	58,810
Más de 180 días	54,839	8,617
	<u>1,662,137</u>	<u>787,943</u>
<u>Exterior</u>	2012	2011
1 a 30 días	2,360	403,513
Más de 180 días	1,620	159,890
	<u>3,980</u>	<u>563,403</u>

15.2 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre		1 de enero
	2012	2011	2011
Anticipos de clientes (i)	6,707,522	4,933,556	5,393
Cajas chicas y fondos	910	3,616	-
Otros	704,277	1,729,386	78,203
	<u>7,412,709</u>	<u>6,666,558</u>	<u>83,596</u>

(i) Corresponde principalmente a un anticipo entregado por el Ministerio de Educación por US\$6,385,145 para la impresión de textos escolares, estipulado en el contrato No. 203. Véase nota 30.

16. PASIVOS ACUMULADOS

	31 de diciembre		1 de enero
	2012	2011	2011
Beneficios sociales de ley (i)	495,407	340,137	217,930
IESS - Aportes	11,528	65,000	61,237
Préstamos quirografarios	50,843	10,315	5,689
Préstamos hipotecarios	11,804	1,326	2,418
	<u>569,582</u>	<u>416,778</u>	<u>287,274</u>

(i) Incluyen las provisiones realizadas por la Compañía para el pago del décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones y fondo de reserva. Véase movimiento de dicha provisión en la nota 17.

17. PROVISIONES

Composición y movimiento:

		Incrementos, ajustes y/o Reclasificaciones	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
	<u>2012</u>	<u>Saldos al inicio</u>		
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar		99,011	-	173,149
Beneficios sociales		340,137	(805,629)	495,407
Jubilación patronal		1,341,592	(10,412)	1,494,890
Desahucio		132,529	(17,760)	122,201
	<u>2011</u>			
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar		-	-	99,011
Beneficios sociales		217,930	(596,246)	340,137
Jubilación patronal		1,252,729	-	1,341,592
Desahucio		128,673	(7,395)	132,529

18. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el rubro de impuestos por cobrar e impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

<u>Saldos por cobrar</u>	<u>31 de diciembre</u>		<u>1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Crédito tributario IVA	959,963	50,182	250,465
Anticipo de impuesto a la renta años anteriores	-	5,776	5,707
Crédito tributario retenciones del año (i)	224,784	90,596	32,537
Crédito tributario retenciones de años anteriores	90,596	105,131	72,594
Impuesto a la salida de divisas (i)	42,085	49,258	-
	<u>1,317,428</u>	<u>300,943</u>	<u>361,303</u>

(i) Saldo a favor del contribuyente determinado en la Conciliación del resultado contable-tributario. Véase Nota 19.

<u>Saldos por pagar</u>	<u>31 de diciembre</u>		<u>1 de enero</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
IVA cobrado en ventas	328,762	31,409	-
Retención el fuente Impuesto en la renta	26,371	7,846	31,010
Impuestos a la renta empleados	7,544	17,128	3,082
Retención en la fuente IVA	38,605	3,103	22,899
IVA presuntivo	834	-	5,693
	<u>402,116</u>	<u>59,486</u>	<u>62,684</u>

Los ejercicios económicos de los años 2010 al 2012 están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

19. IMPUESTO A LA RENTA

19.1 Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2012 y 2011 se compone de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	2012	2011
<u>Impuesto a las ganancias corriente</u>		
Impuesto corriente sobre los beneficios del año (anticipo mínimo)	278,140	177,106
Total impuesto corriente	<u>278,140</u>	<u>177,106</u>
<u>Impuesto a las ganancias diferido (véase nota 19.3)</u>		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(41,916)	(31,532)
Total impuesto diferido	<u>(41,916)</u>	<u>(31,532)</u>
Total Gasto por impuesto a la renta	<u><u>236,224</u></u>	<u><u>145,574</u></u>

19.2 Conciliación del resultado contable-tributario

A continuación se incluye la comparación entre la base tributaria y el anticipo mínimo calculado para los años 2012 y 2011 de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.11.

	31 de diciembre	
	2012	2011
Pérdida contable antes de impuesto a la renta	(2,496,410)	(4,872,047)
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>278,140</u>	<u>177,106</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Impuesto a la renta causado	278,140	177,106
Más		
anticipo pendiente de pago	136,609	46,013
Menos		
anticipo mínimo	(278,140)	(177,106)
retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(361,394)	(136,609)
crédito tributario de años anteriores	(42,084)	(49,258)
Impuesto corriente (saldo a favor del contribuyente) (i)	<u>(266,869)</u>	<u>(139,854)</u>

(i) Incluye las cuentas de crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año y de impuesto a la salida de divisas. Véase nota 18.

19. IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

19.3 Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2012	2011	2011
<u>Activo por impuesto diferido:</u>			
Provisión por jubilación	172,910	136,691	122,998
Provisión cuentas incobrables	40,814	23,763	-
	<u>213,724</u>	<u>160,454</u>	<u>122,998</u>
<u>Pasivo por impuesto diferido:</u>			
Propiedad, planta y equipo	(17,278)	(5,924)	-
	<u>(17,278)</u>	<u>(5,924)</u>	<u>-</u>
Activo por impuesto diferido, neto	<u>196,446</u>	<u>154,530</u>	<u>122,998</u>

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de impuesto diferido fue como sigue:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Saldo activo, neto	154,530	122,998
Más (menos)		
(Aumento) en activo por impuesto diferido	(53,270)	(37,456)
Disminución en pasivo por impuesto diferido	11,354	5,924
	<u>(41,916)</u>	<u>(31,532)</u>
Ingreso por impuesto diferido (Véase nota 19.1)		
Saldo activo, neto	<u>196,446</u>	<u>154,530</u>

20. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

• **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de US\$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

• **Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)-**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta US\$35,000.

20. REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

• Impuestos ambientales-

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

• Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las explotaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

21. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Durante el 2012 y 2011 se han realizado diversas transacciones con entidades relacionadas que han originado ingresos registrados en las cuentas de resultados correspondientes. A continuación se resumen los montos de las principales transacciones:

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Ventas servicios:</u>		
Ministerio de Educación (i)	14,116,529	7,599,832
Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de Información	22,416	34,854

(i) Corresponde a ingresos por servicios de impresión de textos escolares en general. (Véase nota 30).

Al 31 de diciembre de 2012, los saldos con compañías y partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

(Véase página siguiente)

21. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	31 de diciembre		1 de enero
	2012	2011	2011
<u>Cuentas por cobrar corriente</u>			
Ministerio de Educación (i)	1,100,701	473,944	-
Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de Información	5,378	-	-
	<u>1,106,079</u>	<u>473,944</u>	<u>-</u>
<u>Cuentas por pagar no corriente</u>			
Accionistas (ii)	700,000	700,000	700,000
	<u>700,000</u>	<u>700,000</u>	<u>700,000</u>

(i) Véase Nota 30 respecto a los compromisos con servicios de impresión.

(ii) Corresponde a la reversión de un aumento de capital contable declarado insubsistente por la Superintendencia de Compañías. Véase Nota 1.

22. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Los siguientes cuadros resumen los componentes del gasto neto reconocido en el estado de resultados en concepto de planes de beneficios a los empleados, como así también los importes reconocidos en el estado de situación financiera, para los planes respectivos:

Composición:

	31 de diciembre		1 de enero
	2012	2011	2011
Jubilación Patronal	1,494,890	1,341,592	1,252,729
Bonificación por desahucio	122,201	132,529	128,673
	<u>1,617,091</u>	<u>1,474,121</u>	<u>1,381,402</u>

	2012	2011
<u>Cargo en resultados</u>		
Provisión jubilación patronal	163,710	83,120
Desahucio	1,065	11,251
	<u>164,775</u>	<u>94,371</u>

Véase movimiento de la provisión en la nota 17.

El movimiento del pasivo reconocido en el estado de situación financiera fue como sigue:

(Véase página siguiente)

22. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO
(Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Jubilacion patronal</u>		
Al 1 de enero	1,341,592	1,252,729
Provisiones del año según cálculo actuarial	163,710	83,120
Pagos	(10,412)	-
Ajustes y/o reclasificaciones	-	5,743
Al 31 de diciembre	<u>1,494,890</u>	<u>1,341,592</u>
<u>Desahucio</u>		
Al 1 de enero	132,529	128,673
Provisiones del año según cálculo actuarial	1,065	11,251
Pagos	(17,760)	(7,395)
Ajustes y/o reclasificaciones	6,367	-
Al 31 de diciembre	<u>122,201</u>	<u>132,529</u>

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento	5.00%	5.00%
Tasa futuro incremento salarial	1.50%	2.00%
Tasa futuro incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tasa de rotación (promedio)	7.00%	8.00%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25	25

23. CAPITAL SOCIAL

El saldo al 31 de diciembre de 2012 es de US\$40,335,680 cuyo accionista mayoritario es el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de Información con el 99.99% de las acciones. Véase Nota 1, movimiento accionario.

En enero 11 de 2012 la Superintendencia de Compañía, acogiendo a la decisión adoptada por EDITORES NACIONALES GRAFICOS EDITOGRAN S.A., aprobó el aumento de capital por US\$16,966,414 representado por 424,160,340 acciones a US\$0.04 para lo cual se reformaron los estatutos de la compañía por medio de escritura pública, la misma que fue inscrita el 16 de febrero de 2012 en el Registrador Mercantil.

24. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

24.1 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

24.2 Resultados acumulados – Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor sólo podrá ser capitalizados en la parte que

24. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

(Continuación)

exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía, si los hubiere.

25. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

(Véase página siguiente)

25. VENTAS Y COSTO DE VENTAS
(Continuación)

	2012					2011						
	Publicidad	Suscripciones	Circulación	Impresos	Plan de Comunicación	Total	Publicidad	Suscripciones	Circulación	Impresos	Plan de Comunicación	Total
VENTAS												
Ingresos brutos	7,241,733	239,004	1,365,281	18,816,617	72,175	27,734,810	5,455,532	149,142	1,577,202	9,028,102	314,770	16,524,748
Descuentos	(1,348,950)	(7,472)	-	(24,860)	(8,800)	(1,390,082)	(1,122,177)	(1,398)	(384)	(18,876)	(96,437)	(1,239,474)
Devoluciones	(173,920)	(1,868)	(109,379)	(153,527)	(9,710)	(448,404)	-	-	(602,480)	-	-	(602,480)
	<u>5,718,863</u>	<u>229,664</u>	<u>1,255,902</u>	<u>18,638,230</u>	<u>53,665</u>	<u>25,896,324</u>	<u>4,333,355</u>	<u>147,544</u>	<u>974,338</u>	<u>9,009,224</u>	<u>218,333</u>	<u>14,682,794</u>
COSTO DE VENTAS												
Costos directos de fabricación												
Materia prima	47,669	126,689	996,331	7,689,386	186,861	9,046,336	9,122	24,557	193,206	1,491,108	36,236	1,754,239
Mano de obra	5,234	14,087	110,782	854,979	20,777	1,035,859	6,884	18,539	145,798	1,125,224	27,344	1,323,789
Costos indirectos												
Mano de obra	14,488	38,995	305,670	2,366,791	57,516	2,794,460	8,265	22,259	175,055	1,351,023	32,831	1,589,433
Materiales indirectos	4,479	12,055	94,807	731,692	17,781	850,814	573	1,542	12,129	93,606	2,275	110,125
Depreciación	2,553	6,871	54,035	417,027	10,134	490,620	2,347	5,323	49,724	383,756	9,326	451,476
Otros indirectos	8,600	23,149	182,047	1,404,983	34,142	1,657,921	1,610	4,335	34,099	263,167	6,395	309,606
Viaje	453	1,220	9,591	74,021	1,799	87,084	378	1,017	8,000	61,738	1,500	72,633
Costos subcontratados												
Costos	7,761	20,890	164,283	1,267,890	30,811	1,491,635	36,380	97,878	770,537	5,946,769	144,513	6,996,177
tercerizados	90,637	243,956	1,918,945	13,406,769	359,621	17,419,729	65,559	176,560	1,388,549	10,716,391	280,420	12,607,478
	<u>5,628,226</u>	<u>(14,292)</u>	<u>(662,644)</u>	<u>3,831,461</u>	<u>(306,156)</u>	<u>8,476,595</u>	<u>4,267,795</u>	<u>(29,816)</u>	<u>(414,211)</u>	<u>(1,707,167)</u>	<u>(42,087)</u>	<u>2,875,316</u>
Utilidad / pérdida												

26. INGRESOS NO OPERACIONALES

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Intereses ganados	47,827	21,797
Sobrante de inventario	28,288	1,217
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	-	906,802
Venta de desperdicios	240,077	109,093
Otros menores	36,540	51,147
	<u>352,732</u>	<u>1,090,056</u>

27. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Nómina y beneficios sociales	3,850,256	2,864,116
Servicios basicos	330,377	256,050
Mantenimiento y reparaciones	198,290	196,987
Depreciaciones y amortizaciones	1,140,435	741,414
Jubilación y desahucio	164,775	94,371
Provisión cuentas incobrables	74,138	99,011
Servicios varios (i)	1,628,885	2,601,262
Seguros y reaseguros	219,851	16
Viaje	186,633	144,594
Promoción	286,301	-
Otros administrativos	477,449	163,454
Otros de ventas	771,342	351,851
	<u>9,338,732</u>	<u>7,513,126</u>

(i) En el año 2012 corresponde principalmente a gastos en servicios de honorarios profesionales por US\$240,337; servicios prestados por US\$125,706; publicidad y propaganda por US\$397,841 y; servicios de transporte por US\$617,546.

28. OTROS GASTOS OPERATIVOS

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Gastos no deducibles	23,015	13,880
Faltante de inventario	37,900	1,990
Ajuste por obsolescencia	-	11,623
Retención de años anteriores	105,131	-
Otros menores	10,012	204,959
	<u>176,058</u>	<u>232,452</u>

29. GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Comisiones bancarias	39,895	50,234
Intereses banca privada (i)	874,074	241,607
Interes Corporación Financiera Nacional (ii)	896,978	-
	<u>1,810,947</u>	<u>291,841</u>

- (i) Corresponde al interés devengado proveniente de los préstamos a corto plazo otorgados por el Banco del Pacífico, los cuales al 31 de diciembre de 2012 fueron liquidados en su totalidad. Véase nota 14.
- (ii) Comprende el interés devengado, pagadero semestralmente, producto de las operaciones con la Corporación Financiera Nacional. Véase nota 14.

30. COMPROMISOS

A continuación se resumen los contratos celebrados entre EDITOGRAN S.A. (contratista) y el MINISTERIO DE EDUCACION (contratante), entidad gubernamental. La Compañía, cuyo capital suscrito pertenece por lo menos en el 50% al Estado, no está obligada a rendir garantías de fiel cumplimiento.

Contrato No. 035 –

El objeto del mencionado contrato indica que la Compañía se obliga con el Ministerio de Educación a la prestación de servicios de impresión de textos escolares y cuadernos de trabajo para estudiantes e impresión de guías para los docentes, correspondientes al régimen sierra, por el período lectivo 2011-2012 según las características y especificaciones técnicas.

El precio que el Ministerio de Educación pagará a la Compañía es de US\$7,788,602 más IVA, el cual constituye la única compensación a la Compañía por todos sus costos y cualquier impuesto, derecho, o tasa que tuviese que pagar. El precio es fijo y no estará sujeto a reajuste bajo ningún concepto.

La forma de pago es la siguiente: el contratante pagará el 50% en calidad de anticipo luego de la suscripción del contrato el cual no podrá ser destinado a fines ajenos al contrato, y el otro 50% restante posterior a la entrega del objeto del contrato a entera satisfacción del contratante.

El plazo para el cumplimiento del objeto del contrato es hasta el 19 de agosto de 2011, pudiendo convenirse entregas parciales.

Contrato No. 074 –

El objeto del mencionado contrato indica que la Compañía prestará servicios de impresión y entrega de los textos kukayos pedagógicos para los regímenes costa y sierra, correspondientes al período lectivo 2012-2013 según las características y especificaciones técnicas.

El precio que el Ministerio de Educación pagará a la Compañía es de US\$463,489 más IVA, el cual constituye la única compensación a la Compañía por todos sus costos y cualquier impuesto, derecho, o tasa que tuviese que pagar. El precio es fijo y no estará sujeto a reajuste bajo ningún concepto.

30. COMPROMISOS

(Continuación)

La forma de pago es la siguiente: 70% en calidad de anticipo luego de la suscripción del contrato el cual se entenderá entregado 24 horas después de la transferencia y no podrá ser destinado a fines ajenos al contrato, y el 30% restante posterior a la entrega del objeto del contrato a entera satisfacción del Ministerio de Educación.

El plazo para el cumplimiento del objeto del contrato es 30 días hábiles, contados a partir de la suscripción del contrato, pudiendo convenirse entregas parciales.

Contrato No. 097 –

Celebrado el día 31 de agosto de 2012, establece que la Compañía prestará servicios de impresión y entrega de textos escolares para los estudiantes y guías para los docentes correspondientes al régimen sierra, por el período lectivo 2012-2013 según las características y especificaciones técnicas.

El precio que el Ministerio de Educación pagará a la Compañía es de US\$892,857 más IVA, el cual constituye la única compensación a la Compañía por todos sus costos y cualquier impuesto, derecho, o tasa que tuviese que pagar. El precio es fijo y no estará sujeto a reajuste bajo ningún concepto.

La forma de pago es la siguiente: 70% en calidad de anticipo luego de la suscripción del contrato el cual se entenderá entregado 24 horas después de la transferencia y no podrá ser destinado a fines ajenos al contrato, y el 30% restante posterior a la entrega del objeto del contrato a entera satisfacción del Ministerio de Educación.

El plazo para el cumplimiento del objeto del contrato es 30 días hábiles, contados a partir de la suscripción del contrato, pudiendo convenirse entregas parciales.

Contrato No. 106 –

Celebrado el día 16 de diciembre de 2011, la Compañía suscribió un contrato de servicio de impresión de textos escolares con el Ministerio de Educación, entidad gubernamental.

El objeto del mencionado contrato indica que la Compañía prestará servicios de impresión y entrega de los textos escolares y cuadernos de trabajo para estudiantes y guías, textos y cuadernos para maestros del régimen costa, correspondientes al período lectivo 2012-2013 según las características y especificaciones técnicas.

El precio que el Ministerio de Educación pagará a la Compañía es de US\$6,835,933 más IVA, el cual constituye la única compensación a la Compañía por todos sus costos y cualquier impuesto, derecho, o tasa que tuviese que pagar. El precio es fijo y no estará sujeto a reajuste bajo ningún concepto.

La forma de pago es la siguiente: 70% en calidad de anticipo luego de la suscripción del contrato el cual se entenderá entregado 24 horas después de la transferencia y no podrá ser destinado a fines ajenos al contrato, y el 30% restante posterior a la entrega del objeto del contrato a entera satisfacción del Ministerio de Educación.

El plazo para el cumplimiento del objeto del contrato es hasta el 19 de marzo de 2012, pudiendo convenirse entregas parciales.

30. COMPROMISOS

(Continuación)

Contrato No. 147 –

El objeto del mencionado contrato indica que la Compañía se obliga con el contratante a la prestación de servicios de reimpresión textos escolares para estudiantes, correspondientes al régimen sierra del período lectivo 2012-2013 según las características y especificaciones técnicas.

El precio estipulado en el contrato es de US\$52,199 más IVA, el cual constituye la única compensación a la Compañía por todos sus costos y cualquier impuesto, derecho, o tasa que tuviese que pagar. El precio es fijo y no estará sujeto a reajuste bajo ningún concepto.

La forma de pago es la siguiente: 70% en calidad de anticipo luego de la suscripción del contrato el cual se entenderá entregado 24 horas después de la transferencia y no podrá ser destinado a fines ajenos al contrato, y el 30% restante posterior a la entrega del objeto del contrato a entera satisfacción del Ministerio de Educación.

El plazo para el cumplimiento del objeto del contrato es de 8 días hábiles, contados a partir de la suscripción del contrato y entrega del anticipo.

Contrato No. 203 –

Mediante contrato celebrado el día 13 de diciembre de 2012 se indica que la Compañía prestará servicios de impresión de textos escolares y cuadernos de trabajo para estudiantes e impresión de guías del docente, textos escolares y cuadernos de trabajo para maestros, impresión de textos escolares y guías para el docente, impresión de material para el docente en idioma extranjero e impresión de kukayos pedagógicos para estudiantes, correspondientes al régimen costa del período lectivo 2013-2014, según las características y especificaciones.

El precio que el Ministerio de Educación pagará a la Compañía es de US\$9,121,636 más IVA, el cual constituye la única compensación a la Compañía por todos sus costos y cualquier impuesto, derecho, o tasa que tuviese que pagar. El precio es fijo y no estará sujeto a reajuste bajo ningún concepto.

La forma de pago es la siguiente: 70% en calidad de anticipo luego de la suscripción del contrato el cual se no podrá ser destinado a fines ajenos al contrato y será pagado en un plazo no mayor a 30 días contando desde la suscripción del contrato, y el 30% restante posterior a la entrega total del objeto del contrato a entera satisfacción del contratante.

El plazo para el cumplimiento del objeto del contrato es 120 días, contados a partir de la suscripción del contrato, pudiendo convenirse entregas parciales.

31. CONTINGENCIAS

Los litigios que a la fecha de emisión del informe mantiene la Compañía son los siguientes:

Caso 1.- RECMAC

Los Abogados contratados por EDITOGRAN S.A. para el patrocinio de este proceso, son el Estudio jurídico Vizuela & Asociados S.A., quienes han presentado un informe actualizado del estado de la acción penal, donde manifiestan: Existe denuncia presentada el 5 de octubre del 2011, por el Ing. Jaime Velásquez Eguez Gerente General de EDITORES NACIONALES GRAFICOS EDITOGRAN S.A., en contra de Carlos Alberto Lascano Ortiz por el delito estafa al haberse hecho entregar la cantidad de USD US\$764,271.58, producto del contrato suscrito el 30 de agosto del 2010 para el suministro en calidad y montaje de las redes, puntos y equipos

30. COMPROMISOS

(Continuación)

del sistema de aire acondicionado para la planta industrial, contrato que venció el 30 de diciembre del 2010.

Con fecha 27 de noviembre del 2012 el Juez Décimo Noveno de Garantías Penales dicta Auto de llamamiento a Juicio en donde además ratifica la medida de prisión preventiva en contra del procesado Carlos Alberto Lascano Ortiz por el delito de estafa y, el 20 de febrero del 2013 el Juez Décimo de Garantías Penales legaliza la detención de Carlos Alberto Lascano Ortiz, al haber sido detenido al momento de sufragar el 17 de febrero del 2013. Se dispone para el efecto se gire la boleta de encarcelación.

Actualmente el señor Ing. Carlos Alberto Lascano Ortiz mediante comunicación de fecha 10 de abril del 2013 dirigida a EDITOGRAN S.A., presenta una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, de la Cooperativa de ahorro y Crédito Arco Iris, a favor de EDITORES NACIONALES GRÁFICOS EDITOGRAN S.A., por un valor de US\$ 480,000.00, solicitando la conversión de la acción de penal a civil.

Dicha garantía y propuesta presentada por el señor Carlos Alberto Lascano Ortiz, sobre la conversión de la acción penal a civil, se encuentra siendo analizada por la Administración de EDITOGRAN S.A. y, su posterior resolución de aprobación o no por parte de la Junta General de Accionistas, ya que por el monto adeudado correspondiente a capital más intereses, de acuerdo con los estatutos sociales, corresponde a la Junta General de Accionistas conocer sobre su resolución definitiva.

Caso 2.- Prescripción adquisitiva de dominio de solar y casa ubicado en la acera norte de la calle sucre entre las calles Boyacá y Noguchi.

La compañía EDITOGRAN S.A. inició con fecha 21 de agosto de 2009, con el patrocinio del Estudio Jurídico Alvear, un juicio de prescripción adquisitiva de dominio de un inmueble de propiedad de la señora Bethsabé Castillo Viuda de Castillo, que fuera entregado por su propietaria para el "uso" de la compañía, inmueble que se encuentra situado en la acera norte de la calle Sucre entre Boyacá y Noguchi, junto al edificio donde anteriormente funcionaban las oficinas de la Compañía en el centro de la ciudad de Guayaquil. Se obtuvo la calificación de la demanda de prescripción adquisitiva con relación al inmueble descrito.

Actualmente, conforme al informe que fue solicitado al Estudio Jurídico Alvear, se ha procedido a citar por varios medios a los herederos de la propietaria del inmueble y del señor José Castillo. Una vez concluida la etapa de citación, correspondería convocar a una audiencia de conciliación y posteriormente la apertura de la etapa de prueba.

Caso 3.- Demanda laboral presentada por la extrabajadora Ana Ximena Ruiz Illescas, por cuanto manifiesta que EDITOGRAN S.A. realizó una mala liquidación de sus haberes.

Con fecha 14 de abril del 2010 EDITOGRAN S.A., decide dar por terminado de forma unilateral el contrato de trabajo con la señora Ruiz Illescas, practicándose la correspondiente liquidación de haberes a la cual no accedió de forma voluntaria, y por lo cual se procedió a realizar la correspondiente consignación de los valores que legalmente le correspondían, esto es US\$ 4,199.89 (cuatro mil ciento noventa y nueve 89/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La liquidación efectuada por la Gerencia de Recurso Humanos fue de US\$ 4,199.89 y las pretensiones de la señora Ana Ximena Ruiz Illescas es de US\$ 6,000. La presente demanda se encuentra en la etapa de audiencia definitiva para el día 28 de junio del 2013.

32. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (12 de abril de 2013) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía; pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.